

ACTA

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL

SESION ORDINARIA N° 09

24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

En Ñuñoa, a veinticuatro días del mes de agosto de dos mil nueve siendo las 16:20 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sra. Flor Acuña Zamorano
Sr. José Alcalá García
Sr. Jorge Ceballos Rojas
Sr. José García González
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sra. Rosa López Saavedra
Sr. Axel Muller Bravo
Sra. Gabriela Rojas Barriga
Sr. Milton Rozas Sarfaty
Sr. Ramón Saavedra Vásquez
Sr. Patricio Talavera Mauguett
Sr. Héctor Zorrilla Velasco

Presenta excusa la Consejera Sra. Fernández. Asisten los Consejeros suplentes Sras. Wood, Vásquez y Sr. Palma.

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director de DIDECO
Sra. M ^a Cecilia Arratia D.	Directora de Seg Ciudad e Inspección
Sr. Hugo Mora F.	Dirección de Seg Ciudad e Inspección
Sr. Hernán Guerrero A.	Dirección de Seg Ciudad e Inspección

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos y Seguridad Ciudadana

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

2.- CUENTA

- Presenta un vídeo de la Feria del Libro que se desarrolló entre el 27 de agosto y el 6 de septiembre en la Casa de la Cultura con gran afluencia de público, especialmente niños,



y la presencia de 24 editoriales; otro video de la celebración del Día Mundial del Árbol con la plantación de varias especies nativas, actividad en que participó la Facultad de Ciencias Forestales de la UCH y la Policía de Investigaciones - Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural e informa el inicio de actividades de la Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos, tema que se encuentra en la Tabla hoy.

El SECPLA cuenta que, en el marco de participación ciudadana del PLADECO, se han desarrollado a la fecha 239 reuniones con organizaciones comunitarias con una asistencia de 4.147 personas; que el total de encuestas contestadas es de 941, desglosadas en 287 de instituciones, 274 provenientes del Portal y 380 vía casa a casa a través de los promotores; que se editaron 56.000 ejemplares de El Ñuñoíno, de los que 39.500 fueron entregados en casas, iglesias, ferias, supermercados, estaciones de Metro y otros por los jóvenes contratados al efecto; que se han recibido 3.680 sugerencias, inquietudes y propuestas a través de mails, promotores y reuniones; que 115 personas han trabajado en terreno divididos en 89 funcionarios y 26 promotores. Señala que, en definitiva, la difusión y participación ciudadana alcanza a 104.201 personas a la fecha. Cuenta finalmente la experiencia de procesos análogos de otros municipios, destacando que en Pedro Aguirre Cerda se contrató una empresa por un costo de M\$25.000 para la realización de 29 talleres territoriales con 986 personas y 10 reuniones con funcionarios municipales; en La Florida se efectuó 5 talleres de capacitación, 15 reuniones internas con el personal, 4 cabildos temáticos y 12 denominados "Macro-zonas"; en La Reina se realizó 260 encuestas de 60 preguntas con 3 encuestadores, un taller de validación y 8 talleres zonales vía una empresa con un costo de M\$47.000 y en Lo Barnechea acaba de comenzar el proceso con 9 reuniones internas, teniendo programada la difusión comunitaria. Acota el Alcalde que las sugerencias y aportes van desde hacer grandes construcciones hasta solicitudes que las cajas de alimentos que entrega el Municipio sea diferenciada, evaluándose si entregar un vale para que retiren directamente del supermercado los comestibles. Respecto a la transmisión de las sesiones del Concejo vía INTERNET, el SECPLA informa que se trata de una señal en vivo a través del portal Ciudad Virtualia, pudiéndose conectar mil usuarios en forma simultánea, entregando detalles técnicos.



- Presenta un video de la 2° Corrida Escolar con participación de 800 jóvenes de más de mil inscritos, destacando la actitud de los chicos pese a la lluvia, agradeciendo la colaboración de la CMDÑ, funcionarios municipales y Carabineros, comentando que se realizará una corrida nocturna el 28 de octubre; entrega detalles del Programa de Participación Vecinal consistente en organizar a los deportistas para trabajar en forma independiente del Municipio, capacitándose a 41 vecinos en el curso "Innovación y gestión para dirigentes deportivos", con lo que se han formado 6 clubes a la fecha y el Proyecto Chile Idiomas desarrollado en el Liceo 7 con niños de colegios municipales los viernes en la tarde y fines de semana.
- Presenta un video de la celebración de Fiestas Patrias y del Campeonato de Cueca de Escuelas Especiales realizado en

el Polideportivo, actividad iniciada hace 4 años en los colegios de Ñuñoa extendiéndose la invitación a otras escuelas hace 2 años, teniendo hoy carácter regional con más de 30 colegios y 300 participantes en el Polideportivo.

- Presenta un vídeo de la inauguración de la X Fiesta Chilena desarrollada entre el 16 y 20 de septiembre y cuenta que se inaugura el 4 de octubre el Centro de Rescate Canino, proyecto que por asuntos burocráticos costó poner en marcha recordando la dictación de una ordenanza que contiene las obligaciones en el cuidado de los animales, entre otros aspectos, y que cada can portará un chip identificatorio; comenta que el Centro de Acopio está a punto de ser clausurado por presión del Ministerio aún cuando puede ser compatible con la vida ciudadana o bien se pudo buscar una salida distinta.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos y Seguridad Ciudadana

Cuenta que costó lograr la aprobación del Concejo Municipal para crear la unidad, a contar del 1 de septiembre, con el objeto de asistir a las víctimas de delitos solicitando la colaboración para difundirlo, recordando que la Consejera Sra. Reveco fue asaltada en su casa con agresión a sus hijos no contando con apoyo excepto el que podía entregarle el Municipio. Cuenta que la dotación de la unidad - que depende de Alcaldía - son tres abogados, una psicóloga y una asistente social, presentando a las Srtas. Polz, Chiang y Sra. Jara, abogado, psicóloga y asistente social, respectivamente, equipo que ya ha entregado muchas satisfacciones detallando el caso de un joven herido que culminó con la detención de dos de tres delincuentes en un trabajo coordinado con la Fiscalía, entregado un informe del proceso la abogada.

Siendo las 17:30 horas se retira el Consejero Sr. Muller

La abogada entrega detalles del quehacer de la unidad y la importancia de su funcionamiento al equilibrar la entrega de recursos que entrega el Estado a los victimarios en desmedro de las víctimas. Apunta que se trata de una labor humana que espera se extienda al país para que se implemente desde el nivel central un sistema de protección a las víctimas de delitos, que en definitiva son los que merecen la mayor protección.

El Consejero Sr. Jiménez señala que le parece extraordinaria la iniciativa, planteando su inquietud por lo escuchado al Fiscal en una sesión del Concejo en términos que el 60% de las causas se archivaban, otras tenían algún tipo de conciliación y un 3% se perdía por lo que el 97% de los casos se encontraban resueltos, lo que resulta lamentable. Apunta que las causas archivadas son los casos menos espectaculares pero de mayor recurrencia pública como asaltos a casas en que la Fiscalía no investiga y ni siquiera ordena a la policía concurrir para estudiar el caso en el lugar del suceso. Por lo anterior, sugiere apoyar a los vecinos frente a la inacción de la Fiscalía que archiva causas por falta de antecedentes y le pide a las víctimas pruebas para reabrir las no sacando nada con haber hecho la reforma procesal penal si no se pone a las personas a disposición de los tribunales.



Comparte el juicio el Alcalde recordando que la Consejera Sra. Revecco fue citada la noche anterior para las primeras horas del día para que aportara antecedentes. Cuenta que asumió la DSCI la Srta. Arratia con apoyo de los funcionarios Sres. Guerrero y Mora.

Siendo las 17:40 se retira el Consejero Sr. García.

La Directora de la unidad expone la labor desarrollada por la unidad entregando antecedentes de la dotación, inspecciones, infracciones cursadas, participación en procedimientos municipales y en apoyo de Carabineros y otras materia de interés, absolviendo algunas consultas planteadas.

El Alcalde cuenta algunos pormenores del proyecto de la Clínica de Ñuñoa, tema que se expondrá con mayor profundidad en la próxima sesión.

18:10 horas.



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL